

**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO
4 DE OCTUBRE DE 2021
(PARTES PERTINENTES)**

En Lima, el día lunes 4 de octubre de 2021 en la Escuela de Posgrado a las 16.30 horas se reunió el Consejo de la Escuela de Posgrado con la asistencia de Patricia Stuart, directora (e) de la Escuela de Posgrado, Eduardo Del Solar, director de la maestría en Administración y Dirección de Negocios, Zully Chevarría, directora de la maestría en Tributación y Política Fiscal, Ray Meloni, director de la maestría de Derecho Empresarial, Lizardo Vargas Bianchi, director de la maestría en Dirección Estratégica de Contenidos y Sabina Mlodzianowska, directora de la maestría en Dirección de Operaciones y Proyectos.

Actuó como secretaria Paola Rodríguez, secretaria académica de la Escuela de Posgrado.

Estuvieron como invitados la profesora Elizabeth Liliana Herrera y el profesor Erick Urbina.

Se inició la sesión de Consejo.

AGENDA

(...)

ORDEN DEL DÍA

- AC.142.2021 Se acordó dar conformidad a lo resuelto en las Resoluciones Directorales N° 156-2021/EPG, 157-2021/EPG, 158-2021/EPG y 159-2021/EPG.
- AC.143.2021 Se acordó aprobar el Grado Académico de Doctor en Gestión Estratégica con mención en Gestión Empresarial y Sostenibilidad a **ALVAREZ SALAZAR, JUBALT RAFAEL** (20177002) y elevar el expediente al Consejo Directivo.
- AC.144.2021 Se acordó aprobar el Grado Académico de Maestro en Tributación y Política Fiscal al egresado **ALTAMIRANO BELLIDO, MILTON** (20161624) y elevar el expediente al Consejo Directivo.
- AC.145.2021 Se acordó aprobar las líneas de investigación de la Escuela de Posgrado.
- AC.146.2021 Se acordó aprobar la normativa de viajes internacionales de la Escuela de Posgrado.
- AC.147.2021 Se acordó declarar procedente la solicitud presentada por el alumno **PEÑA ANGO, LUIS AUGUSTO (20217106)** de la maestría en Tributación y Política Fiscal, autorizando el retiro de matrícula de las asignaturas (668004) Incidencia de las Normas Internacionales de Información Financiera en la Tributación I, (668001) Análisis Económico de los Impuestos, (668003) Impuesto a la Renta I,



UNIVERSIDAD
DE LIMA

(668002) Principios Constitucionales y Generales de la Tributación, (668006) Impuestos al Consumo y (668005) Incidencia de las Normas Internacionales de Información Financiera en la Tributación II correspondientes al primer nivel del plan de estudios y dictada en el período académico 2021-2; así como también, autorizar la suspensión de obligaciones económicas a partir de septiembre de 2021.

Asimismo, según el Art. 35 del Reglamento General de Estudios se establece que, el estudiante de posgrado debe solicitar su reingreso cuando no se haya matriculado en uno o más períodos académicos, siempre que pueda culminar sus estudios y obtenga el grado académico dentro del plazo establecido en el Art. 56 del Reglamento General de Estudios, el cual indica que para los estudios de maestría el plazo máximo para la obtención del grado es de seis años contados desde la fecha en que el estudiante se haya matriculado en el programa de posgrado.

Del mismo modo, el Art. 37 del Reglamento General de Estudios señala que, los reingresos se sujetan a las siguientes normas:

- a) Se debe realizar el trámite correspondiente.
- b) Se debe adecuar al plan de estudios vigente.
- c) No se convalidan asignaturas cursadas en otras universidades.

Finalmente, señalar que, el Art. 12 del Reglamento Económico para estudiantes establece que el estudiante de posgrado que deje de estudiar en uno o más períodos académicos podrá reingresar siempre que no tenga deuda pendiente con la Universidad.

- AC.148.2021 Se acordó declarar procedente la solicitud presentada por la egresada **HUAMACTO ANCHAYHUA, NANCY** (20152604) de la maestría en Tributación y Política Fiscal y autorizar la ampliación de la fecha para la sustentación del trabajo de investigación hasta el 20 de diciembre de 2021.
- AC.149.2021 Se denegó la inclusión al desarrollo del trabajo de investigación a **GONZALES BISSO, ALFREDO CARLOS MIGUEL** (19970762) de la maestría en Tributación y Política Fiscal, de acuerdo a la solicitud de **RIOS ALCANTARA, LALY IVONNE** (20152623).
- AC.150.2021 Se acordó declarar procedente la solicitud presentada por la egresada **ALEMAN VILLEGAS, MIRELLA IRMA** (20142471) de la maestría en Derecho Empresarial y autorizar la ampliación de la fecha para la sustentación del trabajo de investigación hasta el 20 de diciembre de 2021.
- AC.151.2021 Se acordó autorizar al alumno **CARDENAS CASTILLO, CESAR AUGUSTO** (19980917) se reincorpore a la maestría en Dirección Estratégica de Contenidos y la matrícula en las asignaturas (669026) Globalización de Contenidos, (669018) Marketing de Contenidos, (669032) Desarrollo de Interactividad, (668028)



UNIVERSIDAD
DE LIMA

Liderazgo y Trabajo en Equipo, (669034) Seminario Proyecto Final II, (669017) Estrategias de Storytelling, (669010) Métricas y Audiencias, (669036) Estrategias de Promoción y Distribución, (669037) Laboratorio de Innovación y Creación de Valor, (669038) Seminario Internacional I, (669039) Seminario Proyecto Final III y (669041) Seminario Internacional II para culminar sus estudios en la maestría en mención.

Asimismo, convalidar las asignaturas cursadas por el alumno **CARDENAS CASTILLO, CÉSAR AUGUSTO** (19980917) correspondientes al plan de estudios 2018-1.:

A las 18.30 horas y sin otro asunto que tratar, se dio por finalizada la sesión.